

RESOLUCIÓN, de fecha 27 de julio de 2026, y ordenado por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga, relativa a **Convocatoria de Pleno Ordinario**.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2023 estableció que éste se reuniría en sesión ordinaria el último jueves hábil de cada mes, y resultando que es necesario aprobar el Orden del Día de la sesión ordinaria correspondiente al mes de **julio**, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 122.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **30 de julio a las 09:30 horas** en primera convocatoria, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga, para lo que se le cita a Vd. como Concej/a del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión plenaria que se acompaña a la presente convocatoria.

La documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día está a disposición de los Sres/as Concejales/as en la aplicación VideoActas en el siguiente enlace: <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Dar traslado de esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para su notificación a los Sres/as. Concejales/as, la cual se entenderá practicada con la puesta a disposición en la mencionada aplicación VideoActas, así como, para su comunicación a la Intervención General y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión 11/26

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Jueves, día 30 de julio de 2026**
- Hora: **09:30 horas** en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.
- Lugar: **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga**

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

I.- SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO ACTAS

PUNTO Nº 01.- Aprobación del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 25 de junio de 2026.

II.- COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD, COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL, TURISMO, EDUCACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO

- PUNTO Nº 02.- Dictamen referido a Propuesta que presenta la Alcaldía-Presidencia relativa al cambio de representantes del Grupo Municipal Socialista en determinados Consejos Sectoriales. (27/07/2026. Punto nº 02)
- PUNTO Nº 03.- Dictamen referido a Propuesta que presenta la Alcaldía-Presidencia relativa a la concesión de los Premios Ciudad de Málaga 2026. (27/07/2026. Punto nº 03)
- PUNTO Nº 04.- Dictamen referido a Propuesta que presenta la Alcaldía-Presidencia relativa a la aprobación de la rectificación del Inventario General Consolidado a fecha 31 de diciembre de 2025. (27/07/2026. Punto nº 04)
- PUNTO Nº 05.- Dictamen referido a Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Economía y Hacienda relativa a la modificación del Plan Cuatrienal de Inversión del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2026 así como la autorización de gastos de carácter plurianual, de la inversión *"Instalación de toldos y señalética mercadillo Huelin"*. (27/07/2026. Punto nº 05)
- PUNTO Nº 06.- Dictamen referido a Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Economía y Hacienda relativa a la modificación del Plan Cuatrienal de Inversión del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga y la autorización de gastos de carácter plurianual de las inversiones *"Nuevas Instalaciones deportivas"* e *"Infraestructuras de accesibilidad en Avenida de Valle-Inclán"*, así como la modificación del Plan Cuatrienal de Inversión del Ayuntamiento y de la Gerencia Municipal de Urbanismo de la inversión *"Panteón de la familia Heredia-Livermore"*. (27/07/2026. Punto nº 06)
- PUNTO Nº 07.- Dictamen referido a Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Innovación, Digitalización Urbana, Promoción de la Inversión Tecnológica y Empresarial y Captación de Inversiones relativa a la autorización de gastos de carácter plurianual de las subvenciones para los convenios con la Universidad de Málaga, *"Cátedra Estratégica de Smart Cities"* y *"Cátedra Estratégica de Inteligencia Artificial"*. (27/07/2026. Punto nº 07)
- PUNTO Nº 08.- Dictamen referido a Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Sostenibilidad Medioambiental relativa a la autorización de gastos de carácter plurianual de la subvención para la Fundación Instituto Ricardo Valle de Innovación (INNOVAIVR) para el *"Programa de Movilización, Dinamización y Proyección 2026-2029"* del Co-location Centre (CLC) Iberian Península de la Comunidad de Conocimiento e Innovación EIT Water. (27/07/2026. Punto nº 08)

- PUNTO N° 09.- Dictamen referido a Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico relativa a la aprobación del Primer Expediente de Modificaciones de Crédito del Presupuesto para el ejercicio 2026 de la Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y Otros Equipamientos Museísticos y Culturales. (27/07/2026. Punto n° 09)
- PUNTO N° 10.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la adopción de medidas de apoyo económico y fiscal a los establecimientos afectados por las obras públicas en la ciudad de Málaga. (27/07/2026. Punto n° 10)
- PUNTO N° 11.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la protección de los comercios históricos y tradicionales de Málaga frente al desproporcionado aumento de los alquileres comerciales y la pérdida de identidad del centro histórico y de los barrios populares. (27/07/2026. Punto n° 11)
- PUNTO N° 12.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la ampliación de horarios de apertura de los establecimientos comerciales hasta las 00:00 horas en el Centro Comercial Plaza Mayor y McArthurGlen Designer Outlet Málaga. (27/07/2026. Punto n° 13)

III.- COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

- PUNTO N° 13.- Dictamen referido a Propuesta de la Concejala Delegada de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno relativa al cambio en la designación de algunos miembros del Grupo I y IV del Consejo Social de la Ciudad. (23/07/2026. Punto n° 02)
- PUNTO N° 14.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al aumento de los horarios de las bibliotecas municipales. (23/07/2026. Punto n° 03)
- PUNTO N° 15.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la recuperación del proyecto de rehabilitación del Edificio de Calle Cabriel 27, en Palma-Palmilla, para destinarlo a vivienda social y asequible y equipamientos comunitarios. (23/07/2026. Punto n° 05)
- PUNTO N° 16.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la creación de una red municipal de viviendas de transición para mujeres víctimas de violencia de género y familia monomarentales en situación de vulnerabilidad residencial. (23/07/2026. Punto n° 06)
- PUNTO N° 17.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la defensa del patrimonio público municipal y a la garantía de los derechos de los vecinos y vecinas de la promoción de viviendas

protegidas desarrollada por La Caixa sobre la parcela municipal "PARCELA R, SUP-T12, SOLIVA". (23/07/2026. Punto nº 08)

IV.- COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, SERVICIOS OPERATIVOS E INNOVACIÓN

- PUNTO Nº 18.- Dictamen referido a Propuesta de la Concejala Delegada del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas relativa a la aprobación de la modificación de la Ordenanza General de la Feria de Málaga. (20/07/2026. Punto nº 02)
- PUNTO Nº 19.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la buena calidad del aire en Málaga. (20/07/2026. Punto nº 04)
- PUNTO Nº 20.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la retirada de escombros, la limpieza de vertidos ilegales y la mejora del mantenimiento de los espacios públicos. (20/07/2026. Punto nº 06)
- PUNTO Nº 21.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a medidas de atención y protección de las personas mayores frente al calor y las olas de calor en el Municipio de Málaga. (20/07/2026. Punto nº 07)

V.- COMISIÓN DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

- PUNTO Nº 22.- Dictamen referido a Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo relativa a la aprobación del Proyecto de Actuación para la rehabilitación de un cortijo y su conversión en establecimiento de turismo rural, en el paraje conocido como "Cerro Molina" en los Montes de Málaga. (20/07/2026. Punto nº 02)
- PUNTO Nº 23.- Dictamen referido a Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo relativa a la aprobación definitiva de la Modificación nº 24 de la normativa del PGOU de Málaga, Artículo 6.4.4. "Hostelería" Capítulo Cuarto. Usos de Servicios Terciarios. Título VI "Regulación de los Usos y Sistemas". (20/07/2026. Punto nº 03)
- PUNTO Nº 24.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la constitución de una Comisión Técnica de Investigación y Evaluación del incendio del Hotel IBIS Málaga Centro. (20/07/2026. Punto nº 04)
- PUNTO Nº 25.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Vox sobre la adecuación de la plantilla de la Policía Local a los nuevos servicios y necesidades de seguridad de la Ciudad de Málaga. (20/07/2026. Punto nº 05)
- PUNTO Nº 26.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la situación de la barriada Junta de los Caminos y los diseminados

del Puerto de la Torre y a la necesidad urgente de impulsar actuaciones urbanísticas, de movilidad y de protección del territorio. (20/07/2026. Punto nº 06)

PUNTO Nº 27.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la regeneración integral del barrio de Carranque. (20/07/2026. Punto nº 07)

VI.- PROPOSICIONES URGENTES

VII.- MOCIONES

PUNTO Nº 28.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a la necesidad de que el Gobierno de España, a través de la Dirección General de Tráfico, adopte medidas urgentes ante el colapso en el sistema de exámenes de conducir en Málaga que afecta a miles de personas, especialmente a jóvenes.

PUNTO Nº 29.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al cumplimiento del PGOU y al restablecimiento de la legalidad urbanística en las viviendas de uso turístico.

PUNTO Nº 30.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la priorización del arraigo en el acceso a la vivienda pública y las ayudas sociales.

PUNTO Nº 31.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga para la mejora de la limpieza y la recogida de basura, el mantenimiento de las zonas verdes y la conservación de los barrios de la ciudad de Málaga.

PUNTO Nº 32.- Moción del Grupo Municipal Popular para exigir al Gobierno de España la dotación urgente de desfibriladores externos semiautomáticos (DESA) en los vehículos de la Policía Nacional para garantizar una mejor asistencia a la ciudadanía ante situaciones de emergencia.

PUNTO Nº 33.- Moción del Grupo Municipal Socialista para exigir el refuerzo de los servicios de bomberos y extinción de incendios ante los déficits de personal y medios del Ayuntamiento de Málaga y la Junta de Andalucía.

PUNTO Nº 34.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la suspensión del régimen sancionador de la Zona de Bajas Emisiones y la adopción de medidas de prudencia jurídica y protección del interés general.

PUNTO Nº 35.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a impulsar un turismo con empleo digno y derechos laborales en la ciudad de Málaga.

SEGUNDA PARTE.- DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

Actividad de Control del Pleno.

(Los asuntos incluidos en este epígrafe no serán objeto de votación salvo disposición reglamentaria).

VIII.- COMPARECENCIAS E INFORMES DEL EQUIPO DE GOBIERNO

PUNTO Nº 36.- Conocimiento del Pleno del Informe relativo a la no necesidad de elaboración de un Plan Económico Financiero por incumplimiento de la regla de gasto en la liquidación de 2025.

PUNTO Nº 37.- Conocimiento del Pleno de Informes Definitivos emitidos por la Intervención General:

- Informes Definitivos de Auditoría Pública de cuentas anuales 2025 e Informes Definitivos de Recomendaciones de control interno e Informe Adicional de las siguientes Entidades auditadas:
 - Organismo Autónomo Gestión Tributaria.
 - Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras.
 - Instituto Municipal de Formación y Empleo.
 - Instituto Municipal de la Vivienda.
 - Consorcio Orquesta Ciudad de Málaga.
 - Agencia Pública para la gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales.

PUNTO Nº 38.- Conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia o por su delegación, así como de las dictadas por delegación de la Junta de Gobierno Local.

PUNTO Nº 39.- Información del Equipo de Gobierno.

IX.- RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO Nº 40.- Ruegos.

PUNTO Nº 41.- Preguntas.

Preguntas no contestadas:

Pleno de 30 de abril de 2026

- Pregunta que formula D^a Antonia Morillas González, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la publicación de la instrucción técnica con los criterios objetivos, baremos y tiempos que deberán cumplir quienes pretendan entrar en la unidad aceleradora de proyectos.
- Pregunta que formula D^a Antonia Morillas González, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la situación del Plan Especial Guadalmedina y prolongación de los túneles del tráfico hasta el Puerto de Málaga.

Preguntas incluidas en virtud de los artículos 12, 13, 16 y 17 del R.O.P. para su contestación:

- Solicitud de información relativa a infracciones urbanísticas, ambientales y de seguridad en obras C/Huerta nº5.
- Solicitud de información relativa al montante total acumulado concreto y numérico de dinero que no se haya gastado, a fecha de hoy, en la bolsa de cantidades depositadas de cargas externas de todas las juntas de compensación para el desarrollo de las infraestructuras.
- Solicitud información sobre la relación pormenorizada de actuaciones que ha realizado la empresa adjudicataria del servicio de control de plagas en los distintos barrios durante 2025 y 2026.
- Solicitud información en relación a la limpieza y mantenimiento de la barriada de las 503 Viviendas del Distrito de Palma-Palmilla.
- Solicitud información relativa a las ITE's de varios Centros Educativos:
 - CEIP Miguel de Cervantes.
 - CEIP Doctor Gálvez Moll.
 - CEIP Bergamin.
 - CEIP Vicente Aleixandre.
 - IES Litoral.
 - CEIP Manuel de Falla.
 - CEIP Hogarsol.
 - IES Ciudad de Melilla.
 - CPP Azalea.
 - CEIP Ardira.

De nuevo despacho:

Preguntas que formula D^a Antonia Morillas González, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Con Málaga:

1. Pregunta relativa a la relación nominal de casos de infracciones que la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU) ha trasladado a los juzgados y Fiscalía por existir indicios o evidencias de ser constitutivos de delitos, con detalle expreso de la denominación, motivos, fecha, número de expediente, y otras cuestiones, en el actual mandato municipal (desde junio de 2023 hasta julio de 2026).

2. Pregunta relativa a la ratio de metros cuadrados de zonas verdes por habitante en la ciudad de Málaga en el actual mandato (2023, 2024, 2025 y 2026) y porcentaje de incremento de la misma cada uno de esos años respecto al año anterior.
 3. Pregunta relativa a la recaudación fiscal del Ayuntamiento de Málaga desde 2020 hasta la actualidad.
 4. Pregunta relativa al porcentaje del suelo clasificado por el vigente PGOU de Málaga con uso global terciario que permanece actualmente disponible sin desarrollar o sin ejecutar.
 5. Pregunta relativa a drones adquiridos por el Área de Seguridad (Policía Local y Bomberos) con detalle de los operativos e intervenciones en los que se han usado y días en que se han utilizado con el seguro obligatorio en el actual mandato (desde 2023 hasta 2026 a la fecha)
 6. Pregunta relativa a todas las actuaciones realizadas respecto a los movimientos de tierra sin licencia ni autorización en una finca rústica privada emplazada en suelo protegido junto a la subestación eléctrica "Los Montes" del Camino de Los Almendrales, desde 2017 (en que empezaron) hasta la actualidad, con detalle de la situación del expediente de infracciones y denuncias al transportista reincidente de los áridos y tierras.
- Preguntas relativas al tiempo medio exacto expresado en días de espera para la concesión de licencias en 2024, en 2025 y en 2026 (a la fecha actual):
7. ¿Cómo evalúa el Equipo de Gobierno la eficacia y los resultados de las medidas organizativas, normativas y de gestión que viene impulsando con el objetivo declarado de reducir los tiempos de espera para la concesión de licencias urbanísticas si, según las respuestas oficiales facilitadas por la propia GMU, no puede calcular y por lo tanto no dispone de datos oficiales desde el año 2023 (último dato oficial) sobre el tiempo medio de tramitación o sostiene que su cálculo resulta imposible e inviable?.
 8. ¿Cuál ha sido el tiempo medio exacto de tramitación, expresado en días naturales, para la concesión de licencias urbanísticas por la Gerencia Municipal de Urbanismo durante los ejercicios 2024 y 2025 y durante el ejercicio 2026 hasta la fecha?
- Preguntas relativas a la situación se encuentra actualmente el expediente sancionador D2024/437 del Servicio de disciplina de la actividad del Área de Comercio y tiempo medio exacto de incoación de los expedientes tramitados por el Servicio de Disciplina de la Actividad en cada uno de los años del actual mandato (2023-2026 hasta la fecha).
9. ¿En qué situación se encuentra el expediente sancionador D2024/437, indicando la fecha de incoación, en su caso, la cuantía de la sanción económica impuesta o, si no hubiera recaído sanción, los motivos jurídicos que lo justifican?

10. ¿Cuál es el tiempo medio de incoación de los expedientes tramitados por el Servicio de Disciplina de la Actividad, expresado en días naturales, durante los ejercicios 2023, 2024 y 2025 y durante el ejercicio 2026 hasta la fecha desglosado por anualidades; con detalle de las auditorías, informes o estudios internos o externos se han elaborado durante dicho período sobre la gestión de las infracciones por parte de este Servicio y cuáles han sido sus principales conclusiones y recomendaciones?

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Francisco de la Torre Prados

Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,
Alicia E. García Avilés